

## LA “LÁGRIMA” INÉDITA DE ALMUSAFES

(por Juan Antonio Llácer Gracia. Alcoy. Alicante).

Entre las marcas prefilatélicas valencianas más populares y características del siglo XIX se encuentran las llamadas de tipo “lágrima”, denominación que se ha asentado desde hace algunos años entre un reducido grupo de aficionados a la historia postal valenciana. De este cuño se conocen al menos 63 tipos diferentes, con pequeñas variantes en sus modelos, tamaños y colores, diseñadas para su utilización sólo en las estafetas agregadas del Reino de Valencia.

La primera administración de la que tenemos constancia que utilizó esta marca fue Játiva, en esos tiempos estafeta de sueldo fijo y la segunda en importancia de toda la demarcación de Valencia por ser capital de Gobernación y por tanto tener un volumen de correo considerable.

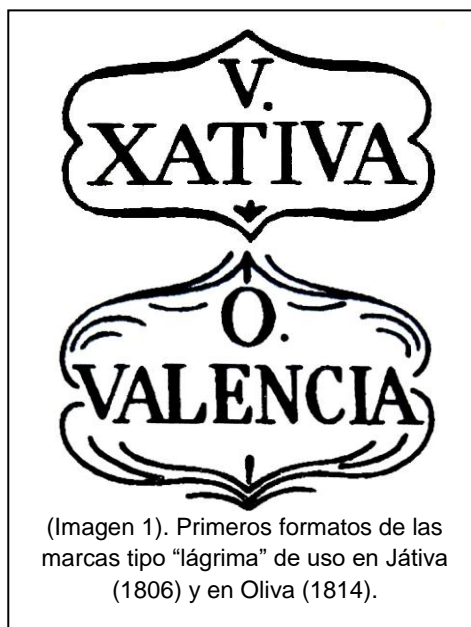
Estas primeras “lágrimas” de formato más reducido y con pequeñas diferencias, se utilizaron en poblaciones valencianas y castellanenses, pero todas dependientes postalmente de Valencia, y fueron; Játiva (1806), Castellón y Segorbe (1813), Oliva (1814), Murviedro (1815), Liria y Villarreal (1817) y Cullera (1818). Su característica principal es que presentan la inicial de la Administración Principal, “V” de Valencia y debajo el nombre completo de la población e inicialmente iban estampadas en color negro, como en el caso de Játiva, “V / XATIVA”. Sin embargo existe una salvedad en la Administración de Oliva cuya primera marca aparece con la inicial de la población en la parte superior y debajo el nombre completo de la Administración Principal. (*Imagen 1*).

En la segunda década del siglo XIX, el diseño se hizo genérico para todas las poblaciones, con el nombre completo de la estafeta en la parte superior de la marca y en la inferior el de la Administración Principal, ambas englobadas entre dos adornos simétricos que asemejan a una lágrima alargada.

Hay que hacer un inciso a tener en cuenta con la ortografía de la “x”, que podemos ver en los nombres de algunas localidades valencianas, que son consecuencia de las modificaciones fonológicas que se realizaron en la lengua española a partir del siglo XVI, cuando esta grafía comenzó a utilizarse para escribir algunas palabras para que se pronunciaran como sonido “/j/”. Bien es cierto que el valor fonético de la “x” entre los siglos XVI-XIX no fue el mismo que el que tiene en la actualidad, pues en aquel periodo podíamos encontrar palabras como “dixo”, “baxa (o vaxa)”, “traxo”, nombres de regiones o localidades como “Rioxa”, “Anduxar”, “Xerica” o “Xijona” y de ahí que existan palabras donde esta “x” arcaica todavía se conserva en el nombre moderno de algunas poblaciones como “Sax”, o “Albox” o también en algunos topónimos y apellidos americanos pronunciados como “/j/”, como “México”, “Texas”, “Oaxaca” o “Ximena”. También hay que recordar que la Real Academia Española de la Lengua no publicó su “*Orthographía*” hasta 1741 y su “*Gramática*” hasta 1771 y que tras varias revisiones la aplicación de ambas en nuestra lengua, tal y como la conocemos, no se asentó hasta bien entrado el siglo XIX.

Volviendo a las improntas tipo “lágrima”, su uso se generalizó en la mayor parte de las administraciones agregadas de la demarcación postal valenciana, e incluso fue adoptada durante algunos años para ser utilizada con una tipología muy similar en la Administración de Cartagena (1823), dependiente de la Demarcación Postal de Murcia.

A pesar de que la gran mayoría de ellas son bastante corrientes, después de 190 años siguen apareciendo nuevos hallazgos de “lágrimas” hasta ahora desconocidas y de

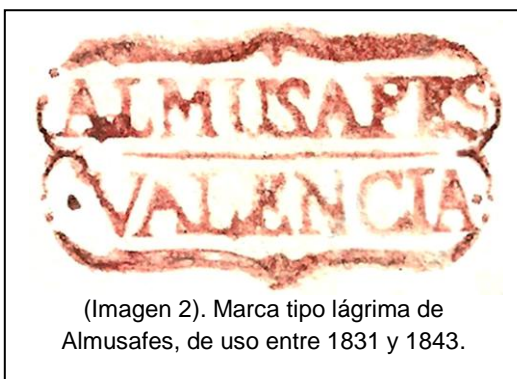


(Imagen 1). Primeros formatos de las marcas tipo “lágrima” de uso en Játiva (1806) y en Oliva (1814).

notable rareza, con la particularidad de que pertenecen a localidades que aunque sí aparecen en los itinerarios de caminos y postas de la época, ignorábamos que fueran estafetas que disponían de sello propio.

Este es el caso de la marca tipo "lágrima" de la estafeta de Almusafes (*Imagen 2*), de la que han aparecido recientemente un par de ejemplares con buena estampación.

Es cierto que hasta la llegada del reinado de Felipe V, hubo muchas ciudades que carecieron de estafetas, pero esta política cambió con la reforma de 1716 y ya en 1739 y bajo los servicios de Juan Bautista Lavañiny, que había arrendado los correos y estafetas del Reino



(Imagen 2). Marca tipo lágrima de Almusafes, de uso entre 1831 y 1843.

SELLO DE VALENCIA.	7	299
<i>Usan de este sello las Estafetas siguientes.</i>		
Alcira, Alcoi, Albaida, Alcalá, Algemesí, Benicarló, Castellón, Concastana, Cullera, Carcagente, Denia, Gaudia, Jérica, Liria, Morella, Murviedro, Nules, Onteniente, Oliva, S. Felipe, Segorbe, San Mateo, Sueca, Villajoyosa, Vinaró, Villareal.		
SELLO DEL REINO DE VALENCIA.		
<i>Usan de este sello las Estafetas siguientes.</i>		
Chiva, Requena, Valencia.		
<i>Comunicación de Valencia con San Felipe de Játiva (carruaje).</i>		
De Valencia a Catarroja, leguas. . . . . 1	a Alcira. . . . . 1	6
a Almuzafes. . . . . 2	a Carcagente. . . . . 1	7
a Aljamesí. . . . . 2	a S. Felipe de Játiva. 2½	9½

<b>Valencia para Murcia, Villena y Orihuela.</b>		
<i>Camino de rueda.</i>		
Almusafes . . . . .		3
Alcira. . . . .		2
San Felipe . . . . .		4
Mogente . . . . .		4
Fuente de la Higuera. . . . .		2
18 Villena. . . . .		3
Elda. . . . .		3
25 Orihuela. . . . .		4
29 Murcia. . . . .		4

(Imagen 3). Detalles de las Estafetas que usan Sello del Reino de Valencia y de las postas desde la capital valenciana por el camino de carruaje hacia el sur, reflejadas en las obras de F.X. Cabanes de 1830 y la de B. Espinal García de 1835. En ambas incluida la posta de Almusafes.

de Valencia, se ofrecía en la *Carrera de Valencia a Orihuela* paradas en las poblaciones de Almusafes, Carcagente, San Felipe, Vallada, Fuente la Higuera, Villena, Elda, Monforte, Alicante y Elche.

Almusafes es una localidad que se encuentra a 24 kilómetros al sur de Valencia, entre la capital y Játiva, dentro de la vieja ruta del interior por el camino de carruaje de Valencia a Murcia, por San Felipe de Játiva y Villena, y así mismo aparece bajo el listado de estafetas dentro de las postas por esta vía tanto en la obra "*Guía General de Correos, Postas y Caminos*" de D. Francisco Xavier de Cabanes de 1830, como en la de "*Dirección General de Cartas e forma de diccionario para escribir a todas las ciudades*" de D. Bernardo Espinal y García editada en 1835.

Sin embargo, esta localidad no aparece detallada en ningún momento como estafeta con sello en ninguna de ellas (*Imagen 3*) y teniendo en cuenta que esta población no tuvo matasello de fechas hasta mediados del siglo XX, nos da a entender que la marca tipo lágrima de Almusafes, se fabricó y se hizo llegar a la estafeta, siendo posiblemente retirada por alguna importante razón.

Hasta ahora, esta marca es inédita, jamás ha estado catalogada y tan sólo tenemos constancia de la existencia de tres sobrescritos, que se presentan en este artículo, fechados en 1831, otro de doble porte fechado en 1832 y un tercero conocido en carta completa, datado en 1843, que tiene una estampación muy débil, de tal manera que apenas se percibe el nombre de la población.

El primero de los usos conocidos de esta marca es un sobrescrito del Servicio Nacional (*Imagen 4*) dirigido al Alcalde de la ciudad de Játiva, que lleva estampada la marca tipo "lágrima" de Almusafes y un porteo de "7" cuartos en color rojo según la tarifa de

1815, por la suma de seis cuartos para las cartas circuladas de hasta seis adarmes de peso, más un cuarto adicional de sobreporte destinado a la construcción del camino de las Cabrillas, que se venía aplicando desde el 19 de enero de 1826.

El segundo de estos documentos es un frontal fechado en 1832, también con marca de Almusafes dirigido al Alcalde Mayor y Regente de la Jurisdicción de la ciudad de San Felipe con porteo de "13" cuartos, 12 cuartos según la tarifa de 1815 para cartas de entre 8 y 10 adarmes inclusive, más un cuarto de sobreporte destinado a la construcción del camino de las Cabrillas (Imagen 5).

El tercer ejemplo que existe con la aplicación de esta marca, aunque apenas visible, es una carta completa fechada en Alginet, porteada con "7" cuartos y dirigida a Valencia el 29 de mayo de 1843 (Imagen 6), fecha ya tardía para el

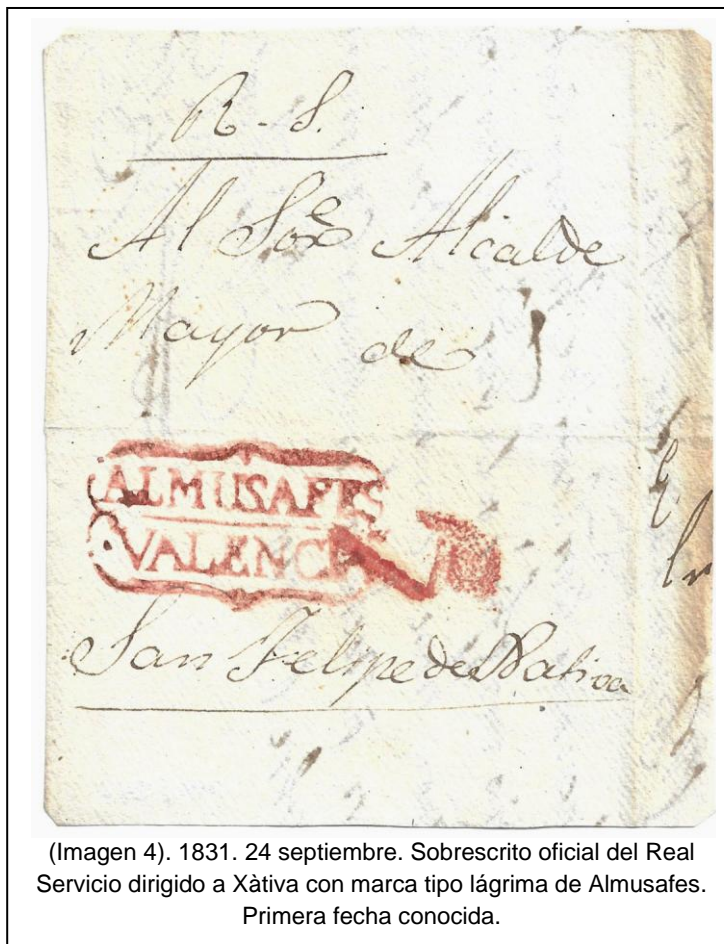
uso de este tipo de marcas, que comenzaron a desaparecer entre enero y junio de 1843, coincidiendo con el comienzo del uso de los sello de fechas tipo "baeza" a medida que estos iban llegando a todas administraciones agregadas del Reino de Valencia.

Estos tres documentos nos dan a entender que esta estafeta hizo uso de este cuño ya fuera de forma continuada o esporádica, durante al menos 12 años, entre 1831 y 1843, que es el valor medio del uso de este tipo de marcas en su demarcación postal.

Los dos primeros ejemplares de referencia que quedan muestran una estampación muy nítida en toda su leyenda, signo de que el cuño era de reciente elaboración y

mostrando la típica coloración rojo-rosada de las marcas utilizadas para circular la correspondencia desde otras estafetas valencianas.

Por otro lado, hay que pensar que si las estafetas se encontraban situadas cada 16-25 Km, parece lógico que Almusafes fuera de las primeras paradas una vez que el correo abandonara la capital. La ruta del sur desde Valencia a Murcia por el interior era necesaria para conectar con San Felipe de Játiva, población principal de



(Imagen 4). 1831. 24 septiembre. Sobrescrito oficial del Real Servicio dirigido a Xàtiva con marca tipo lágrima de Almusafes. Primera fecha conocida.



(Imagen 5). 1832. 17 marzo. Sobrescrito oficial del Real Servicio dirigido a Xàtiva con marca tipo lágrima de Almusafes.

enlace hacia el noroeste por Albacete y Madrid, además de conducir por el puerto de Albaida a Alcoy y Alicante hacia Orihuela y la capital murciana, una vía peligrosa debido a la existencia en aquellos tiempos de partidas de ladrones que rondaban por toda la Sierra de Mariola asaltando a viajeros y diligencias. Estas dificultades orográficas y el mal estado de los caminos representaban un refugio para estas bandas y al mismo tiempo entorpecían y enlentecían la comunicación y el transporte del correo por carruaje.

Quizás la proximidad de la administración principal de Valencia a las localidades del sur



(Imagen 6). 1843. 29 mayo. Carta completa dirigida a Valencia con marca tipo lágrima de Almusafes. Última fecha de uso conocida.

favoreció que la gran mayoría del correo saliente se transportara por propios o arrieros hasta la misma estafeta principal de la capital y la marca de Almusafes dejó de utilizarse por el escaso correo entrante, pero todas estas circunstancias no parecen ser razones suficientes para que se conserven tan pocos ejemplos del uso de este sello.

Siendo las marcas tipo “lágrima” una de las improntas más conocidas y coleccionadas de toda la marcofilia levantina, esperamos que en futuras investigaciones podamos ampliar más datos sobre esta rara marca, pues plantea muchas cuestiones y dudas sin resolver, que pueden extender mucho la información sobre la carrera de postas del sur del Reino de Valencia y sus estafetas a mediados del siglo XIX.